

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Tójar**

Núm. 4.894/2013

Doña María F. Muñoz Bermúdez, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Fuente Tójar (Córdoba), hace saber:

La Alcaldía-Presidencia, mediante resolución de fecha 3 de junio de 2013 y número 81/2013, ha acordado delegar en la Conce-

jala Dª Rosa María Cano Tienda, la firma de oficios de remisión y cuantos documentos fueren necesarios para la mayor eficacia de esta Administración, requiriendo para su eficacia la aceptación expresa de la delegada.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales.

En Fuente-Tójar, a 3 de junio de 2013.- La Alcaldesa, Fdo. María F. Muñoz Bermúdez.